



Decreto, por el que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos del procedimiento selectivo de ocho alumnos/trabajadores para participar en programa REQUAL "Alcoba invierte en desarrollo".

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en proceso de selección para la contratación, como personal laboral temporal, de **8 ALUMNOS/TRABAJADORES**, dependiente del Ayuntamiento de ALCOBA de conformidad con las bases de la convocatoria, y en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, **RESUELVO**:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de Aspirantes Admitidos	
Apellidos y Nombre	NIF
Arcos García, Sandra	0X.7XX.5XX-K
Gómez del Álamo, Alicia	0X.6XX.3XX-Q
Honrado Ruiz, Jordi	4X.4XX.1XX-F
Belloso Laguna, Laura	4X.3XX.6XX-K
Ruiz Gómez, María Elena	0X.6XX.1XX-S
Muñoz Salgado, Jaime	0X.6XX.4XX-Y
Villa Gallardo, Almudena	5X.0XX.1XX-G
Fernández Martín, Jesusa Brigida	5X.4XX.8XX-N
Arcos García, Verónica	0X.7XX.5XX-C
Arcos Privado, María Inmaculada	0X.6XX.4XX-G
Fernández Tejedor, Alberto	0X.6XX.0XX-N
Fernández Sánchez, María Luz	0X.6XX.6XX-Q



Ayuntamiento de Alcoba
(Ciudad Real)

Plaza de España, nº 1
13.116-Alcoba
Tlf: 926 77 00 01
Fax: 926 77 00 17

Relación de Aspirantes Excluidos: Ninguno.

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

TERCERO. Conceder a los aspirantes excluidos un plazo de *tres días hábiles*, a partir de la publicación de este anuncio, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Pedro José Escudero Hidalgo